

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia de Santiago Comuna de Lo Barnechea
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.308.000 + IVA
Longitud del Proyecto	31,48 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Ruta G-21 S.A.
Accionistas del Concesionario	Constructora Conpax Spa (50%). Icafal Inversiones S.A (50%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 19 de 19 febrero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 02 de Abril de 2019
Plazo de la Concesión	Plazo Máximo 540 Meses (45 años a contar del 02-04-2019)
Inicio de Ejecución de las Obras	4 trimestre 2022
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	- Sector 1ª, 1B y 1C: 24 meses (Estimativo Octubre 2024). - Sector 2: 60 meses (Estimativo Octubre 2027). - Sector 3: 72 meses (Estimativo Octubre 2028).
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	6 meses después de la PSP de la totalidad de las obras (Estimativo Marzo 2029)
Término de la Concesión	02 de Abril año 2064
Inspector Fiscal Titular	Miguel Gallardo Aravena
Inspector Fiscal Suplente	Víctor Raymondi Eldan
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Ingelog S.A.
Modificaciones al Contrato	Modificación Curva 3 en Sector 2 de acuerdo a Resolución DGC N°1980 (Exenta) de fecha 16/10/2020 informada en Ordinario del IF N°267/2020 de fecha 17/12/2020
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto en elaboración
Subsidios	UF 326.087 aportado por Anglo American S.A. Convenio aporte de fecha 23/10/17 suscrito entre ésta y la DGOP
Página Web de la Concesión	No tiene a la fecha
AIF de Construcción – Fase de Ingeniería	Ingelog S.A.
Resolución Adjudicación AIF	Resolución DGC N° 0024 del 27 de Mayo de 2019, tramitada el 19 de Junio 2019
Plazo de la AIF	36 Meses

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento de la Ruta G-21 se emplaza en la provincia de Santiago, de la Región Metropolitana, desarrollando su trazado a través de las comunas de Las Condes y Lo Barnechea, iniciándose en la intersección de Avenida Del Monte con la Ruta G-21 y finalizando en la Bifurcación a los Centros Invernales, correspondiente a la curva 40 de la Ruta, lo que abarca una longitud de 30 km aproximadamente.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato “Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21” considera realizar el mejoramiento y ensanche de la plataforma vial y rectificaciones de trazado y curvas, así como el mejoramiento del sistema de seguridad vial de la Ruta G-21, desde el Dm 0, en la intersección con la Avenida Del Monte, hasta la intersección con la Ruta G-251, bifurcación a Valle Nevado en la comunidad de Farellones. Además, se incorpora la rehabilitación de la Ruta G-245 en una longitud de 1,1 km, desde la intersección con la Ruta G-21 en dirección hacia la Mina Los Bronces. Se consideran obras tales como: intersecciones a nivel, rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, mejoramientos geométricos de la calzada preexistente, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, paraderos de buses, teléfonos de emergencias S.O.S. y otras obras que permitirán mitigar las principales deficiencias que presenta actualmente la ruta.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- Mejoramientos de trazado y rehabilitación del pavimento preexistente de la Ruta G-21, entre las inmediaciones de Avenida Las Condes y Corral Quemado, entre el Dm 0 y el Dm 15.575 aproximadamente, y la construcción de una tercera pista continua entre el Dm 8.100 y el Dm 11.000.
- Construcción de una calzada de tres pistas totalmente nueva en Ruta G-21 entre el Dm 15.575 y el Dm 29.974 aproximadamente, entre Corral Quemado y la intersección con la Ruta G-251, bifurcación a Valle Nevado.
- Mejoramientos de trazado y rehabilitación del pavimento existente de la Ruta G-245, Dm 0 al Dm 1.100 desde la intersección con la Ruta G-21 en dirección a la Mina Los Bronces.

CONCESIÓN VIAL MEJORAMIENTO RUTA G-21

JUNIO 2021

- Construcción de los puentes Yerba Loca e Isla que se emplazan en la Ruta G-245, en el Dm 300 y en el Dm 865, respectivamente, y el puente El Manzanito emplazado en el Dm 23.430 de la Ruta G-21.
- Mejoramiento de todas las curvas horizontales que presentan un radio inferior a 60 metros ($R < 60$ m) ampliándolos a un radio mínimo de 60 metros ($R \geq 60$ m) en la Ruta G-21, Dm 0 al Dm 15.575 aproximadamente.
- Construcción de sobreebanco en todas aquellas curvas horizontales que presentan un radio inferior a 100 m ($R < 100$ m) en la Ruta G-21, Dm 0,000 al Dm 15.575 y entre el Dm 15.575 al Dm 29.974 aproximadamente.
- Mejoramiento y/o construcción de los sistemas de contención de taludes en la Ruta G-21.
- Implementación de 5.000 (cinco mil) metros cuadrados de pantallas estáticas y/o dinámicas en los sectores de corte para evitar y/o contener la caída de rocas hacia la calzada.
- Construcción de Área de Atención de Emergencias.
- Construcción de la infraestructura necesaria para la implementación de dos Puntos de Cobro.
- Construcción de un Área de Arriendo y Venta de Cadenas.
- Construcción de cierros perimetrales o cercos de deslindes.
- Obras de Iluminación.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los Sistemas de Saneamiento y Drenaje en conformidad al Proyecto de Ingeniería de Detalle.
- Mejoramiento y construcción del Sistema de Señalización, Demarcación y Seguridad Vial de conformidad al Proyecto de Ingeniería de Detalle.
- Mejoramiento y construcción de las intersecciones y de los accesos privados a nivel y de los accesos a caminos públicos que acceden a las rutas.
- Obras de Paisajismo en las áreas que se definan en el Proyecto de Ingeniería de Detalle.
- Construcción de Miradores en el tramo comprendido entre Corral Quemado y la bifurcación a Valle Nevado.
- Implementación del Sistema de Cobro por Derecho de Paso, con Tecnología de Telepeaje en modalidad Free Flow.
- La conservación o mantenimiento de las obras, incluyendo infraestructura, instalaciones, equipamiento y sistemas, según corresponda, tanto preexistentes como nuevas, emplazadas en el Área de Concesión durante toda la Concesión.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

- El proyecto beneficiará directamente a cerca de cuatro millones y medio de habitantes correspondientes a la provincia de Santiago.
- El mejoramiento de la Ruta G-21 permitirá un mayor desarrollo de las actividades productivas de la zona y el acceso a la montaña, otorgando una serie de beneficios sociales, deportivos y culturales, con el fin de fortalecer la oferta turística de la

comuna de Lo Barnechea y de la Región Metropolitana.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicio de Gestión de Tráfico
- Servicio Asistencia en Ruta
- Atención de Emergencias
- Servicio de Gestión de Nieve y Hielo
- Servicio de Gestión de Cobro y Facturación
- Servicio de Atención de Usuarios (Plataforma de Atención a Clientes)
- Mantención Ruta y Áreas de Servicios
 - Áreas verdes
 - Miradores
 - Paraderos
 - Luminaria
 - Desechos
 - Señalética
 - Área de Arriendo y Venta de Cadenas
 - Áreas Concesionaria

7.- HECHOS RELEVANTES

No se han presentado en el periodo informado.

8.-MULTAS PAGADAS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

No se han cursado multas en el periodo

9.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Las labores más relevantes realizadas durante el mes se resumen a continuación:

Administrativas:

Fecha	Actividad
07/06/2021	Reunión Revisión Especialidades entre Sociedad Concesionaria - LEN
08/06/2021	Reunión Revisión Especialidades entre Sociedad Concesionaria - LEN
15/06/2021	Reunión Revisión Especialidades Arquitectura entre Sociedad Concesionaria - LEN
24/06/2021	Reunión análisis de interferencias Proyecto de Fibra Óptica Movistar entre Sociedad Concesionaria - LEN - IF - Movistar-Enlace Red

Ingeniería:

Además de lo anterior se ha realizado la recepción y entrega de los siguientes documentos:

- El día 04/06/21 se recibe Ord N°406 con Observaciones respecto Proyecto de Sistema de Cobro de Peaje. Revisión F.
 - El día 10/06/21 se envía Carta GG 2021 06 10-01 con Respuesta Ord N°399 Revisión del Proyecto de Ingeniería de Detalle Vial, Curva N°3.
 - El día 16/06/21 se envía Carta GG 2021 06 16-01 que Responde Ord N°402 de fecha 31 de mayo de 2021 y emite pronunciamiento respecto de la posibilidad de establecer una rebaja del 50% en el valor del peaje para los residentes permanentes (primera vivienda) del sector de montaña de la Ruta – G21 que utilizan de manera habitual su transporte particular formulada en la reunión de fecha 7 de junio de 2021.
 - El día 17/06/21 se envía Carta GG 2021 06 17-01 con Respuesta Ord N°400 Revisión de los Proyectos de Ingeniería Complementarios.
 - El día 17/06/21 se envía Carta GG 2021 06 17-02 con Extensión de plazo para responder ICSARA del Estudio de Impacto Ambiental “Concesión Vial Mejoramiento Ruta G-21. Además se informa que el SEA extiende el plazo de respuesta hasta el 24-09-2021
 - El día 18/06/21 se envía Carta GG 2021 06 18-01 con Respuesta Ord N°406 Proyecto de Ingeniería de Detalle del Sistema de Cobro de Peaje.
 - El día 21/06/21 se recibe Ord N°415 con Revisión de Proyectos Complementarios, Curva 3; Versión C.
 - El día 22/06/21 se envía Carta GG 2021 06 22-01 con Respuesta Ord N°401 Revisión de Antecedentes de Expropiaciones Rev. E.
 - El día 23/06/21 se envía Carta GG 2021 06 23-01 con entrega de Estados Financieros Trimestrales con notas al 31-03-2021.
- Se desarrolla Estudio de Impacto Vial.
 - Se encuentra en elaboración documento Adenda para responder el ICSARA y su anexo de participación ciudadana.

10.- AVANCE DE LA OBRA

No se han iniciado las obras.

11.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

No se realizaron en el periodo.

Medio Ambiente:

Durante el mes se realizan las siguientes actividades:

- Se solicita al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) extender el plazo para responder el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) del Estudio de Impacto Ambiental, el cual es atendido por el SEA otorgando plazo hasta el 24 de septiembre del 2021.
- Se realiza campaña de terreno de actualización de línea de base Fauna Invertebrada.
- Se termina la campaña de prospección arqueológica a través de pozos de sondeo.